Salud
Secretaría de Salud

COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Aviso de Riesgo

Falsificación y Adulteración del producto Riopan® 8g/ 1g /100 mL

(Magaldrato/Dimeticona), Gel

Categoría: Aviso de riesgo
Lugar de expedición: Ciudad de México
Fecha de expedición: 13 de octubre de 2026

Contacto para notificar reacciones adversas:
farmacovigilancia@cofepris.gob.mx,
VigiRam

Contacto para realizar denuncias sanitarias:
Denuncia sanitaria

"De conformidad con el derecho a la protección a la salud y por principio precautorio, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios con la finalidad de reducir los riesgos sanitarios a la población, informa sobre situaciones que presentan un riesgo sanitario para la salud de la población en general, derivado del uso y/o consumo de diversos insumos para la salud, productos o servicios que no cumplen con la regulación sanitaria vigente."

Salud
Secretaría de Salud

COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Aviso de Riesgo

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) informa sobre la falsificación y adulteración del producto **Riopan** (Magaldrato/Dimeticona) 8g/ 1g /100 mL, Gel, en presentación de frasco con 250 mL.

El presente aviso de riesgo se emite con base en el análisis técnico-documental de la información proporcionada por la empresa **TAKEDA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, quien identificó la falsificación del producto **Riopan** (Magaldrato/Dimeticona) Gel, con los números de lotes indicados a continuación:

Número de lote	Caducidad	Anomalía
12542237	JUL.25	**Falsificación:** • La composición no corresponde al producto original. • La impresión de los datos variables, color del cartón del empaque secundario, no son los utilizados por la empresa Takeda.
12191278	DIC.25	**Adulteración:** • La fecha de caducidad impresa en los envases primario y secundario, no corresponden con la original que era DIC.23

El uso de productos falsificados y adulterados, representan un riesgo a la salud, ya que se desconocen los ingredientes empleados, las condiciones de elaboración, transporte y almacenamiento, así como las condiciones de temperatura, por lo que no se puede garantizar su seguridad, calidad y eficacia.

Por lo anterior, Cofepris emite las siguientes recomendaciones:

Población en general:

- En caso de identificar el producto **Riopan** (Magaldrato/Dimeticona) 8g/ 1g /100 mL Gel, con los números de lote **12542237** y **12191278,** con cualquier fecha de caducidad, no adquirirlo, principalmente aquellos que sean comercializados en la vía pública (tianguis, mercados y cualquier otro establecimiento informal) y de contar con información sobre su posible comercialización, realizar la denuncia sanitaria correspondiente.

- Si existen dudas sobre la originalidad del producto, contactar al titular del registro sanitario para confirmar su autenticidad. Esta información puede consultarse en el Visor de Registros de Medicamentos en la página de Cofepris.

- Reportar cualquier reacción adversa en el siguiente enlace: VigiRam o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

Distribuidores y farmacias:

- En caso de identificar en almacén los productos citados, proceder a su inmovilización y contactar al titular del registro sanitario para coordinar su devolución.

Cofepris mantendrá acciones de control sanitario e informará oportunamente a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el propósito de prevenir riesgos a la salud de la población, procedentes de productos, servicios o establecimientos que incumplan con la legislación sanitaria vigente.

"El presente, se emite con fundamento en los artículos 4°, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 39, fracción XXI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 17 Bis, fracción I, de la Ley General de Salud; y 3, 12 del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios."

--00--